

**EXPTE.Nº 0023-93**

**COMUNICACIÓN**

El sector Norte del Partido que tiene centro en el Paraje de La Gloria, constituye una importante zona rural, alejada de los centros urbanos y rutas pavimentadas, por lo que resulta de suma importancia para la movilidad de quienes allí residen el estado de los caminos y su transitabilidad en todo momento.-

Por lo tanto este Honorable Concejo Deliberante, veía con agrado que el Departamento Ejecutivo arbitre los medios necesarios para entoscar los tramos que por su condición más lo requieran del camino Centro Urquiza-La Gloria, y otros caminos que conducen a este último paraje, aportando como guía un mapa del sector, que se adjunta.-

SALA DE SESIONES, Marzo 12 de 1993

Registrada bajo el número: 0002-93